

TRAS LA MUERTE DE LA MÉDICO DE 82 AÑOS VIRGINIA MARTÍNEZ CORTA

NUEVAS ACCIONES LEGALES PARA DETERMINAR RESPONSABILIDADES EN FATAL INCENDIO

• Delegación Presidencial Regional en coordinación con la familia de la víctima está preparando el texto con que se hará parte de la querrela presentada por el municipio de Curepto.



Virginia Martínez Corta tras su deceso recibió elogios a su trayectoria y recibió del Colegio Médico y el Ministerio de Salud "sentidas condolencias" dirigidas a su familia y amigos.



En este estado quedó la vivienda que habitaba la recordada especialista de 82 años la tarde del pasado sábado. Las imágenes son parte de la investigación.

TALCA. Aún no está claro el origen del devastador fuego ni el contexto en que falleció el sábado la destacada médico víctima del incendio forestal

en el sector de Docamávida, Curepto. Pese a que se trató de un siniestro que se redujo a sólo siete hectáreas, su rápida pro-

pagación a la segunda vivienda que era utilizada por Virginia Martínez Corta, le dio la connotación del más voraz y recordado en lo que va de la temporada, dada la vida que cobró de la denominada primera maestra de la Patología Chilena.

Por tratarse de una desgracia evitable, de no haberse originado el incendio, cuyas causas están siendo investigadas por peritos del Lacrim Central de la PDI, para su familia y las autoridades hacer justicia resulta imperativo.

A la querrela criminal del municipio contra quienes resulten responsables interpuesta por el alcalde Fernando Alcántara, el Gobierno confirmó que se harán parte de las acciones legales.

En ese sentido, el delegado presidencial regional, Humberto Aqueveque, confirmó a diario La Prensa que están preparando la iniciativa en coordinación con los familiares de la reconocida víctima.

LOS HECHOS

Asimismo, reiteró que la circunstancia en que ocurrió el doloroso desenlace al interior del fundo Los Nogales, de quien fuera presidenta de la Sociedad Chilena de Anatomía Patológica, no está determinado.

La especialista fue encontrada sin vida a una distancia aproximada de 200 metros de su casa. Hay dos versiones respecto a por qué no alcanzó a evacuar a una zona segura del exterior, ya habiendo abandonado la estructura de albañilería que resultó completamente dañada.

Su regreso al lugar quemado se cree obedecería a que lo hizo para recuperar su teléfono celular o motivada por el rescate de sus mascotas.

INVESTIGACIONES

Las pericias a cargo del Departamento Eléctrico del equipo especializado de la PDI de la Región Metropolitana, será una de

los antecedentes claves para el esclarecimiento de los hechos, todo esto en medio de una dura noticia que volvió a poner a la apacible comuna rural de Curepto en el ojo mediático a nivel nacional.

Asimismo, el deceso de la doctora puso de relieve una vez más la importancia de extremar las medidas de protección en medio del caluroso verano y justo cuando la región enfrenta un Estado de Emergencia Preventivo por altas temperaturas asociadas al mayor riesgo de ocurrencia de incendios forestales.

GRAN REPUTACIÓN

De acuerdo con lo informado por el Colmed la doctora Martínez Corta cursó sus estudios de Medicina en la Universidad de Chile entre 1958 y 1964. Entre 1965 y 1968, obtuvo la beca de Medicina Interna y Anatomía Patológica, siendo esta última la especialidad que decidió tomar por la escasez de formados en la época.

Tras completar su formación, la mujer obtuvo dos becas para estudios de posgrado en la Universidad de Londres y a su

regreso asumió como jefa del Servicio de Anatomía Patológica del Hospital San Juan de Dios.

También colaboró en el establecimiento de las bases de un Programa de Formación de Especialistas en Patología. De hecho, inició la formación de médicos becados en su especialidad, siendo más de 40 a lo largo de su carrera como docente en pre y post grado.

Por otra parte, en 1980 participó de la creación de la Sociedad Chilena del área, la cual presidió por seis años.

Según destacó su gremio, la doctora fue reconocida en agosto de 2013, cuando se le nombró como la primera Maestra de la Patología Chilena, lo cual fue calificado por el gremio como "un honor que refleja su inigualable dedicación y contribución al desarrollo de la disciplina".

"Su compromiso con la educación se vio reflejado en su incansable labor docente ad honorem, guiando y formando a generaciones de patólogos con un profundo sentido de vocación y excelencia", destacaron.